

El movimiento social oaxaqueño y la participación ciudadana

Eduardo Bautista Martínez^{*}

Introducción

Durante seis meses del año 2006, entre junio y finales de noviembre, la ciudad de Oaxaca, México, registró una etapa de conflicto político sin precedentes en la historia local. El conflicto se desencadenó la madrugada del 14 de junio de 2006, cuando una concentración de profesores de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que pugnaba por una serie de reivindicaciones laborales y se manifestaba a través de un plantón en el zócalo de la capital, fue agredida por la policía estatal la cual intentó su desalojo.¹

Como consecuencia de la represión, más de 300 organizaciones, sindicatos, asociaciones civiles y comunidades, se solidarizaron con el gremio magisterial y el 17 de junio se formó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), que asumió como principal demanda la salida del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, identificado como el responsable de la agresión. En su andar, la APPO desarrolló acciones de protesta como marchas masivas y toma de edificios públicos para enfrentar al conjunto de instituciones locales, marcando la coyuntura de ascenso del movimiento gremial y popular y la progresiva desaparición de los poderes institucionales establecidos en la ciudad de Oaxaca.

En esta etapa, el gobernador permaneció escondido, el congreso local sesionaba en casas particulares y hoteles y el poder judicial con todas sus oficinas cerradas. La coyuntura del conflicto político de 2006 se observó como un momento inédito, cuando saltaron a la luz las contradicciones acumuladas en el fondo de un tiempo prolongado del orden autoritario oaxaqueño.²

^{*} Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México. Profesor Investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores CONACYT.

¹ Desde principios de los años ochenta del siglo pasado, los plantones en el zócalo constituyen un recurso común de este gremio durante la etapa de negociación de su pliego petitorio anual, aunque la distensión nunca había llegado al uso de la fuerza pública como ocurrió en esta ocasión. El movimiento magisterial del año 2006 inició el 22 de mayo con propósitos de reivindicación gremial. Entre sus demandas principales planteó la re zonificación económica de Oaxaca como una entidad de vida cara, peticiones de tipo gremial y apoyo comunitario a zonas de mayor marginación, enfrentando la falta de respuesta del gobierno estatal, instancia que asumió una supuesta falta de competencia ante los reclamos económicos, así como indiferencia y oídos sordos respecto a las peticiones de tipo social, lo que derivó en la ruptura de las negociaciones.

² En términos metodológicos, la coyuntura se identifica como una condensación particular del tiempo social en un tiempo corto, en la que los procesos sociales, económicos, políticos y culturales se concentran. En una coyuntura los procesos profundos y de larga duración están presentes más intensamente en la superficie y en el tiempo corto; ocurre en periodos de crisis, cuando se pone al día la posibilidad de modificar las estructuras de la sociedad. Estos no son momentos permanentes, ya que ello equivaldría a pensar que los tiempos sociales son de permanente revolución o de crisis social continua, lo que llevaría a perder de vista la especificidad de la coyuntura. Jaime Osorio, *Fundamentos del análisis social*, FCE- UAM, México, 2001.

El conjunto de indicios sobre la fragilidad o la disolución misma de las instituciones de control y la irrupción del movimiento, configuraron una crisis de dominación para revelar lo que se había escondido detrás o debajo de las formas establecidas; abrió posibilidades de quehaceres diferentes, impedidos por la cotidianidad de la subordinación o la normalidad autoritaria.

Como registra Raúl Zibechi, la coyuntura abierta por un movimiento social se considera como una oportunidad para observar actitudes y prácticas, sean individuales o colectivas, que en tiempos de orden y relativa estabilidad serían más difíciles de observar,

“Las sociedades en movimiento fisuran los mecanismos de dominación, rasgan los sentidos del control social, dispersan las instituciones; dejan expuestas las fracturas societales que la misma sociedad, al moverse, al deslizarse de su lugar anterior, pone al descubierto. Los tiempos de desbordes, actúan como relámpagos capaces de iluminar las sociabilidades subterráneas, moleculares, sumergidas, ocultas por el velo de las inercias cotidianas en las que se imponen los tiempos de la dominación y la subordinación”.³

En el presente trabajo se analiza la crisis de dominación en Oaxaca a partir de coordenadas de mayor alcance, en lo teórico y lo histórico, ubicando al escenario y los actores más allá del momento de irrupción; como un acontecimiento que expresó el desenlace de un largo proceso de acumulación de inconformidades dispersas, contradictorias, fugaces o de mayor alcance.

Se estudian las expresiones del movimiento pero también, de los sentidos de la represión ejercida desde el poder estatal en un contexto de ajustes del régimen político mexicano. Se observa el cambio de las demandas del movimiento; inicialmente, de rechazo a la represión, después de exigencias políticas por la democratización, y finalmente, después de la represión por parte de las fuerzas federales, en denuncias por las múltiples violaciones a los derechos humanos de los manifestantes, en la disgregación y el surgimiento de una variedad de iniciativas de organización molecular con reivindicaciones muy específicas.

La coyuntura en su conjunto se observa como parte del realineamiento de fuerzas que ocurren en el régimen político mexicano, que procura el orden social a partir del restablecimiento de sus vínculos corporativos que le dieron sustento político durante más de setenta años, durante el predominio de un partido de Estado, pero ahora, con vigilancia policiaca. La recurrencia estatal a las instancias de seguridad y fuerza pública, se justifica en el discurso oficial por la lucha que se libra contra los poderes fácticos del narcotráfico y de la delincuencia organizada, pero al mismo tiempo permite a las elites propagar el temor a la autoridad entre los disidentes políticos del orden.

La crisis de dominación en Oaxaca

³ Raúl Zibechi, *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, Editorial la Casa del Mago, México, 2006, 35.

Oaxaca es una entidad ubicada al sureste de México que se caracteriza por el predominio de una población empobrecida, mayoritariamente indígena, proveniente de 16 grupos etnolingüísticos, que sobreviven dispersos en más de diez mil pequeñas localidades agrupadas en torno a 570 municipios. La población rural de Oaxaca subsiste sobre una agreste geografía que en muchas ocasiones ha sido excusa por parte de los sucesivos gobiernos para la falta de respuesta a los múltiples rezagos sociales, una deficiente red de carreteras y caminos, y una profunda marginación de la mayoría. El conjunto de rezagos ubican a Oaxaca como uno de los estados más pobres de México.

En este lugar, el autoritarismo se ha convertido en norma y ha regido largos periodos de estabilidad, de concentración del poder público en estructuras locales rígidas, favorables al ejercicio patrimonial y rapaz de los gobernantes en turno, por el corporativismo ejercido por el viejo partido de Estado (PRI), que se ha perpetuado en el ámbito local, y las diversas formas de operación llevadas a cabo a través de relaciones clientelares entre las elites políticas y la población empobrecida. La estabilidad o normalidad política en Oaxaca ha dependido de una organización consistente en la hiperconcentración del poder en manos de la persona detentadora del poder ejecutivo estatal, la cual mantiene la subordinación de los poderes legislativo y judicial. El ejecutivo se impone además ante la debilidad de los opositores electorales y los organismos identificados como “autónomos”, ya que el régimen mismo ha impedido la organización política independiente.

Las expresiones autoritarias van desde la plena arbitrariedad en las decisiones gubernamentales, la falta de transparencia en el manejo del dinero público, la discrecionalidad en la aplicación de la justicia, hasta la represión abierta de las disidencias.⁴ Esta forma de dominio se ha organizado históricamente bajo la lógica de entender el poder gubernamental como un botín para el beneficio de unos cuantos, quienes son arbitrados por jefes patrimoniales en turno, investidos como gobernadores. Dichos personajes se colocan en la cima de una estructura de jerarquías en donde el de arriba sojuzga a su inmediato inferior, y opera a través de la distribución de beneficios y prebendas para premiar lealtades personales, e infligir castigos para quienes critican al orden impuesto.⁵

En torno a esta pirámide de jerarquías se ha amalgamado una cultura política patrimonial y corporativa, nutrida de intercambios clientelares, de lealtades no hacia instituciones o reglas, sino hacia los parientes, amigos, padrinos, compadres, quienes en generosa reciprocidad distribuyen dádivas y favores con factura siempre cobrable entre la población empobrecida. Estas relaciones fueron naturalizando la protección y el reparto a cambio de

⁴ La caracterización ha sido documentada ampliamente en el Informe 2006 de la Red Oaxaqueña de Derechos Humanos. Esta forma de ejercicio del poder es identificada también como “autoritarismo subnacional” o “gubernadurismo autoritario” por Víctor R. Martínez, *Autoritarismo, Movimiento popular y crisis política*, Oaxaca, UABJO, México, 2006.

⁵ La mirada histórica sobre las relaciones de poder en Oaxaca se sustenta en diversas investigaciones sobre la situación social, económica y política en Oaxaca, entre las que destaca la compilación de Ángeles Romero, *Lecturas históricas del estado de Oaxaca*, cuatro volúmenes, INAH, México, 1990; Carlos Sánchez Silva, *Indios, comerciantes y burocracia en la Oaxaca poscolonial, 1786- 1860*, FOESCA, UABJO, México, 1998. Marcello Carmagnani, *El regreso de los dioses. El proceso de reconstitución étnica en Oaxaca*, FCE, México, 1988.

la obediencia y la lealtad personal; el cemento de estas relaciones es el servilismo a los jefes y no los derechos ni las obligaciones constitucionales de los gobiernos y de los ciudadanos.

Tal situación en el funcionamiento institucional ocurre bajo interpretaciones a modo del federalismo y la descentralización, que desde la visión de los grupos de poder local justifica un mayor margen de maniobra para evitar la intervención del centro federal en asuntos de competencia local. El centralismo histórico mexicano, vertebrado por la relación entre el presidencialismo y el partido de Estado, si bien resultó descabezado ante la alternancia en la presidencia de la república en el año 2000 no se extinguió sino que mutó a formas regionales diferenciadas. En algunas zonas del país, pueden observarse indicios de procesos de democratización, en otras, como en Oaxaca, se identifica el reforzamiento de las relaciones autoritarias, con mayor fuerza incluso que durante la etapa de auge del autoritarismo mexicano en versión nacional.⁶

En un ámbito como Oaxaca, los procesos de cambio político, con todas las insuficiencias que registren en el ámbito nacional, como la pluralidad en la composición de poderes que hacen posible la lógica de pesos y contrapesos, la competencia partidista, la autonomía de algunos organismos reguladores como el Instituto Federal Electoral (IFE), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), llegan como noticia, puesto que sus similares locales, incluidas las representaciones de los partidos opositores, se caracterizan por su alineamiento al poder local.

En Oaxaca, a la cabeza del poder político local observamos a los sucesivos gobernadores vinculados no sólo a los residuos del viejo partido de Estado sino también de los presuntos partidos políticos opositores, como árbitros privilegiados de las competencias electorales locales y más allá, de las relaciones políticas cotidianas, que les permiten administrar y otorgar recompensas y favores a sus grupos leales o castigar arbitraria y contundentemente a quienes se les oponen, “para que aprendan quién manda”.

La cultura política de esta normalidad se encuentra afianzada en el fatalismo de que “así ha sido, así es y así será”. La normalidad del abuso del poder público, de la extralimitación y la impunidad para los de arriba, para los grupos privilegiados económica y políticamente, y el castigo a la crítica y al disenso para los de abajo. Una normalidad política que estalló en mil pedazos al inicio del conflicto político del 2006, con el paso de la represión gremial a la solidaridad popular, y de ésta a la disolución de los tres poderes formales, marcando un acontecimiento, sin precedentes en la antiquísima historia de esta normalidad, poniendo al descubierto la vigencia de viejas prácticas autoritarias, de racismo, abuso y exclusión, de prácticas ocultas o simuladas en el largo tiempo. Normalidad que reveló sus primeras fisuras en una de las corporaciones del régimen político mexicano que le garantizaron el control social y la legitimidad política durante un periodo prolongado: el sector magisterial.

⁶ La caracterización nacional del régimen puede leerse en Lorenzo Meyer, *El espejismo democrático*, Océano, México, 2007.

El sector magisterial de Oaxaca

Ante las condiciones de dispersión poblacional, de desigualdad social y pobreza de la mayor parte de la población de Oaxaca, el sector magisterial ha constituido uno de los grupos de intermediación más importantes entre las comunidades oaxaqueñas y la clase gobernante. En los lugares más aislados y marginados, los maestros han llegado a jugar un papel preponderante no sólo en las aulas escolares sino como líderes comunitarios y de organizaciones locales, como asesores de autoridades municipales, y en muchos casos, como presidentes y concejales municipales. Los comportamientos de los maestros han ido desde el acomodo y adecuación a las estructuras de dominación local, hasta la adopción de posiciones críticas y de rechazo a las formas tradicionales de control político.

Entre los antecedentes de movilización y protesta de los maestros oaxaqueños, destaca la lucha emprendida desde principios de la década de los ochenta contra el anquilosado corporativismo mexicano, y de manera particular con uno de sus gremios más significativos: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). De manera conjunta con otras secciones sindicales disidentes de otras entidades federativas, los maestros oaxaqueños conformaron la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con el objetivo de alcanzar la democratización de las representaciones locales del gremio, contra el verticalismo en la toma de decisiones y el rechazo a las prácticas corrompidas en las cúpulas del sindicato.⁷

La posición disidente de la sección magisterial oaxaqueña se ha mantenido durante casi tres décadas, periodo en el que se ha identificado por la visibilidad de sus reclamos de reivindicación gremial, a través de paros periódicos de sus actividades, así como marchas y plantones en la capital del estado, registrando una historia de represión de sus movilizaciones y el asesinato de algunos de sus dirigentes.

Pero también, la protesta pública por parte del magisterio oaxaqueño en el transcurso de estas décadas se ha institucionalizado, lo que ha permitido al gremio una serie de concesiones y ventajas laborales para sus afiliados, así como el desarrollo de estrategias de control interno a través de un sistema de administración de beneficios y sanciones, refuncionalizando el corporativismo contra el que la propia Sección ha luchado.⁸

Aún cuando las dirigencias seccionales han sido acusadas en múltiples ocasiones de reproducir prácticas corruptas, de centralizar decisiones y de formar alianzas con los

⁷ “Las primeras inconformidades del sector magisterial son producto de la reducción del gasto educativo y los bajos salarios de los trabajadores de la educación. La insurgencia logró sacudir el férreo control de uno de los sindicatos más grandes y fuertes del país y de América Latina, denominado Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), encargado hasta ese momento, de facilitar las relaciones de los maestros con la Secretaría de Educación Pública” Isidoro Yescas y Gloria Zafra, *La insurgencia magisterial en Oaxaca*, UABJO, 2006, 124.

⁸ Una perspectiva del desarrollo del movimiento, la identificación de grupos, las pugnas entre líderes y facciones, así como sus relaciones con los grupos gobernantes son descritas en los trabajos que integran la compilación de Joel Vicente Cortés, *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, SNTE, México, 2006. Otra perspectiva corresponde al conjunto de trabajos disponibles en el sitio oficial del Centro de Estudios Políticos y Sindicales de la CNTE, en línea <http://www.seccion22snte.org.mx/quincena/inicio.html>

gobernantes locales, que en varios casos les ha valido su incorporación directa a posiciones burocráticas del gobierno, es importante señalar que las bases magisteriales han constituido uno de los pocos actores de protesta social en una entidad caracterizada por sus condiciones de injusticia y profunda desigualdad social.

Asimismo, un sector importante del magisterio ha incidido en la conformación de organizaciones locales independientes cuya lucha es atender diversas demandas sociales, y dar batalla a los cacicazgos, promoviendo la democratización de las formas de representación local y la defensa de los derechos humanos.

Tales derroteros marcan el papel político de los maestros oaxaqueños; como factor de ajuste y continuidad de las estructuras de dominación local, pero también de ruptura, de protesta e insurrección ante la toma de conciencia de los agravios infligidos desde el poder gubernamental, así como también ante la disolución de los vínculos de control corporativo y la descomposición gremial que ocurren en la etapa de reorganización de las relaciones laborales propias del sistema económico dominante.

El año 2006 constituyó un punto de quiebre, de desgaste de los mecanismos de cooptación y corrupción con el sector magisterial; el atrofiamiento de negociaciones y la recurrencia a la represión policiaca del gremio abrió el espacio público a la generalización de la protesta social, a expresiones de rechazo ante los agravios anteriormente tolerados y al replanteamiento de viejas reivindicaciones colectivas.

La APPO, irrupción y trayectoria del movimiento

Si bien el movimiento popular inició con demandas específicas de tipo gremial por parte del magisterio oaxaqueño, la respuesta represiva del gobierno local provocó y enlazó solidaridades de otras agrupaciones sociales hacia los manifestantes, quienes encontraron un denominador común para rechazar el ejercicio autoritario del poder público, articulando un “ya basta” colectivo, abriendo el espacio público para el encauzamiento de una serie de demandas añejas, nunca resueltas.

El movimiento transitó de la reacción ante la represión estatal hasta el reconocimiento y lucha por la solución de problemas de mayor alcance, de la defensa los recursos naturales y de los territorios; de la exigencia de justicia ante los usos facciosos de la ley, de la reivindicación de las autonomías locales ante el sometimiento avasallante de los poderes centralizados, de la construcción de ciudadanía y democracia radical en un contexto social caracterizado por la desigualdad, la exclusión y el racismo.⁹

La composición del movimiento, se presentó diversa, múltiple, compleja y contradictoria; al tiempo que se escucharon viejos reclamos de actores perseguidos por el poder también lo

⁹ Según Luis Hernández, “La APPO sintetiza la cultura política local, nacida de las asambleas populares, el sindicalismo magisterial, el comunalismo indígena, el municipalismo, el extensionismo religioso, la izquierda radical, el regionalismo y la diversidad étnica de la entidad. Expresa, además las nuevas formas asociativas que se crearon en Oaxaca a raíz del levantamiento popular pacífico: las organizaciones de los barrios pobres de la ciudad de Oaxaca y su zona conurbada, las redes juveniles libertarias y las barricadas”. Editorial del periódico *La Jornada*, 21 de febrero de 2006. México.

hicieron personajes excluidos por el gobierno en turno y sus grupos de ascendencia, mostrando rupturas en las relaciones corporativas tradicionales al seno de la misma elite local.¹⁰

En su declaración, la APPO estableció un diagnóstico sobre la ocurrencia de asesinatos de dirigentes políticos que no han sido aclarados, de constantes violaciones a los derechos humanos, de represión a la libertad de expresión, de afectaciones a la vida independiente de los sindicatos, del fortalecimiento de los cacicazgos, de la aplicación discrecional de la justicia, de la falta de transparencia en las acciones de gobierno, de las prácticas corruptas en la asignación de la obra pública y del uso arbitrario de los programas sociales.¹¹

El movimiento abrió una agenda local con perspectiva amplia, incluyendo la democratización y la generación de una ciudadanía más crítica, informada y participativa. La contribución del movimiento estriba en la articulación de diversas organizaciones sociales y comunidades, las cuales, por encima de sus diferencias y divisiones, coincidieron en una lucha contra las arcaicas estructuras locales de dominación en donde la exigencia de destitución del gobernador fue sólo el principio. Coincidieron agrupaciones civiles, perredistas y grupos antipartidistas, adherentes a la *otra campaña zapatista*,¹² profesionistas, académicos, algunos empresarios, párrocos y colectivos eclesiales de base.¹³

La organización de la resistencia oaxaqueña no pasó por las formas organizativas convencionales dominantes en el periodo posrevolucionario, las cuales estaban centradas en el corporativismo, sus jerarquías de líderes charros y relaciones clientelares en torno al partido de Estado o de presuntos opositores partidistas. Tal proceso organizativo atravesó por un proceso complejo, cargado de tensiones entre quienes operaban por propia cuenta y quienes procuraban los consensos. Las diferencias y desencuentros pasaban desde aquellos que eran movidos por intereses oportunistas, con metas de corto plazo, hasta quienes idealizaban la transformación del estado de cosas.

En este sentido, el movimiento oaxaqueño marcó la necesidad de una lectura de mayor complejidad, más allá de las transformaciones progresistas encabezadas por sujetos en singular, para mostrar la irrupción de una pluralidad de experiencias y expectativas, de batallas lanzadas hacia delante, dejando huella de saberes para la resistencia.

Por ejemplo, en el intersticio o frágil espacio común, la apuesta por la asamblea se explica por ser ésta, una forma política que viene de mucho tiempo atrás, a veces oculta, otras

¹⁰ La APPO definió la búsqueda de transformaciones desde las comunidades, desde las bases, planteó una agenda de temas, desde la comunalidad, el plebiscito, el referéndum, revocación del mandato, la honradez y transparencia, la equidad de género, la autonomía de los miembros, el respeto de la diversidad, hasta la solidaridad internacionalista, entre otros. APPO, *Documento del Congreso Constitutivo*, 13 de Noviembre de 2006, Oaxaca, México.

¹¹ *Op. cit.*

¹² Esta surge a partir de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona emitida por el EZLN en donde se convoca a realizar una política desde abajo, distinta a la política estatal predominante restringida al quehacer de los profesionales de la política, enquistados en el gobierno y los partidos políticos. Entre otros sitios en los que se puede obtener información de la Otra Campaña, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>

¹³ APPO, *Declaración del pueblo de Oaxaca*, México, 2006.

http://oaxacalibre.org/libertad/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=28

ignorada o simulada, en no pocas ocasiones manipulada, idealizada o detractada, pero que irrumpió como posibilidad en la coyuntura de crisis del orden autoritario, de un orden que mostró fisuras generadas por su propia corrupción y abrió posibilidades de cambio social.¹⁴

La aspiración de los sublevados por constituirse como asamblea de asambleas constituyó un momento clave de definición política pensada más allá de los juegos electorales, de la denominada democracia representativa, y de los intereses de las élites de los partidos políticos, momento que fue interrumpido por la represión policiaca.

El movimiento y los medios informativos locales

Desde su irrupción el movimiento enfrentó una política de contrainsurgencia, desde los medios informativos locales, en manos de concesionarios afines, aliados del grupo gobernante, y los de propiedad pública bajo el mando de subordinados jerárquicos del gobernador. La opinión predominante en estos medios era de minimizar lo que estaba ocurriendo en las calles de la capital, de descalificación de los sublevados y de reiteración frecuente de las consignas del grupo gobernante.¹⁵

Los primeros intentos de la disidencia por acceder a dichos medios enfrentaron una posición negativa. Sin embargo, a medida que el movimiento se extendía requería de canales de comunicación para dar cabida a las diversas expresiones de protesta e inconformidad colectiva, por lo que los medios se colocaron en el centro de la lucha.

Desde el inicio del conflicto, *Radio Plantón* la estación del magisterio en onda corta, se convirtió en el canal de comunicación entre el movimiento y el resto de la sociedad, brindando información sobre los diversos acontecimientos como el mismo momento de la represión del 14 de junio, cuando la estación fue atacada y silenciada por las fuerzas policiacas.

Ante la obstrucción de ese canal, los manifestantes tomaron *Radio Universidad*, la estación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, la cual se convirtió en uno de los medios más importantes del movimiento. De transmisora habitual de música clásica, la estación se convirtió en vocera de las demandas principales de los sublevados. En consecuencia, este medio también fue objeto de múltiples ataques e interferencias, lo que explica que en su entorno se levantaran barricadas para su defensa ante los eventuales ataques de los grupos contrainsurgentes.

¹⁴ Se considera que la política como resistencia surge y se inventa dentro de lo social, en los rechazos a la opresión, en el enunciado de nuevos derechos que transforman a las víctimas en sujetos activos, quienes recurren a la política como estrategia de sobrevivencia. Arturo Anguiano, “La política como resistencia”. En Gerardo Ávalos, coord.) *Redefinir lo político*, México, UAM- Xochimilco, México, 2005.

¹⁵ En Oaxaca, los medios de difusión electrónica, radio y televisión, sean públicos o comerciales, han sido utilizados como dispositivos de control de conciencias, que permiten marcar pautas a las audiencias masivas para pensar los problemas sociales de manera adecuada para los beneficiarios del orden, a tal grado que los prejuicios de los emisores se convierten en los juicios de las audiencias, quienes además, reproducen gustos y estilos de vida favorables a la lógica de la comercialización y a la permanencia del orden. Los medios no sólo complementan las relaciones sociales ya existentes, sino que organizan y dan sentido a dichas relaciones. John Thompson, *Ideología y cultura moderna*, UAM, México, 1998.

Uno de los momentos más importantes en la ocupación de medios masivos ocurrió el primero de agosto de 2006, cuando más de dos mil mujeres de la APPO¹⁶ tomaron las estaciones públicas locales 96.9 en Frecuencia Modulada y el canal 9 de televisión. En esta etapa, dichos medios pasaron de difusores de propaganda gubernamental y de autoalabanza de los grupos de poder, a medios que expresaban una diversidad de problemas sociales y políticos, por parte de activistas del movimiento, muchos de ellos, tradicionalmente excluidos de los micrófonos de radio y de las cámaras de televisión.

La participación de los disidentes en los micrófonos y en las cámaras, permitió que trascendieran una serie de señalamientos sobre el autoritarismo, la corrupción y la impunidad en la que se desenvolvían personajes y grupos de poder. También se plantearon necesidades concretas, expectativas y crisis de expectativas; en fin, una serie de expresiones que generaron un ejercicio importante de retroalimentación popular y de aliento a la autoestima colectiva.

A través de la radio se logró una rápida difusión de la gran cantidad de composiciones musicales surgidas al calor del movimiento. Corridos, sones y cumbias fueron los principales medios musicales escogidos por los compositores y trovadores, lo mismo para recrear las hazañas del movimiento que las tensiones de las noches de vigilia en las barricadas.¹⁷

Un mes después, las antenas de transmisión de los medios públicos también fueron atacadas y destruidas por grupos contrainsurgentes para silenciar las voces que crecían y se multiplicaban más allá de la capital del estado. Ante tales agresiones y la imposición del silencio, el movimiento tomó estaciones radiofónicas comerciales, posicionándose particularmente en dos de ellas, las cuales fueron denominadas “*La ley del pueblo*” y “*Radio APPO*”.

Esta experiencia mostró que el movimiento rebasó no solamente a los detentadores de las instituciones gubernamentales, sino también a todos aquellos que participaban como dirigentes de la protesta inicial, circunscrita a las demandas gremiales del magisterio oaxaqueño, propiciando que las bregas cotidianas desde abajo salieran a la superficie, tomando los medios y reclamando espacios de comunicación.

Con la represión del movimiento, también llegó la cancelación de la cobertura informativa y etapa intensa de propaganda oficial, muy redituable para los ingresos de las televisiones comerciales: la costosísima campaña del gobierno del estado de Oaxaca, para difundir que la entidad se encontraba en completa calma y en paz. Se generaron una serie de anuncios con la imagen de un gobernante que hablaba de manera afable ante las pantallas de televisión, que invitaba al turismo a visitar Oaxaca, “donde no existen problemas y se vive en armonía”. La necesidad del gobernador oaxaqueño por inventarse una imagen favorable

¹⁶ Esta agrupación se convirtió más adelante en la Coordinadora de Mujeres de Oaxaca “1 de agosto”, afiliada a la APPO. La participación de las mujeres fue crucial en el desarrollo del movimiento. Puede leerse la colección de testimonios en Aline Castellanos, et al., *Voces de la valentía*, CIMAC, Equidad de Género, México, 2006.

¹⁷ Carlos Beas, *La batalla por Oaxaca*, Ediciones Yope Power, México, 2007, 38.

y construir la fachada de tranquilidad y normalidad democrática fue con cargo al erario público.¹⁸

La defensa del feudo oaxaqueño

La lógica mental obcecada de los detentadores del poder es criminalizar a los movimientos sociales, hurgar en las fichas policíacas de los dirigentes para descalificar las causas de la creciente inconformidad social, sostener sus argumentos en presuntas manipulaciones y cooptaciones de grupos por parte de líderes de partidos y de políticos encumbrados, e investigar supuestas pruebas de financiamiento de la revuelta, sembrando violencia, con tácticas contrainsurgentes, para que ésta sea atribuida a quienes protestan y así justificar la represión policíaca de una vez por todas.

A contracorriente, las resistencias van digiriendo el trago amargo de que dentro de la actual correlación de fuerzas, las movilizaciones pacíficas no llevan a ningún lado, que los detentadores del poder gubernamental tienen garantizada la impunidad e inamovilidad en sus posiciones, que los esfuerzos de la protesta colectiva se estrellan ante el arsenal represivo de las fuerzas del orden y de una democracia sorda secuestrada desde arriba.

Dentro de esta lógica del poder, la represión del movimiento popular y magisterial ocurrido en Oaxaca, con toda la estela de violación a los derechos humanos de activistas, simpatizantes y cualquier persona que pasara por el camino, muestran el mensaje desde arriba, “nada que atente contra el sistema de instituciones y la legalidad”, independientemente del uso arbitrario y faccioso de las mismas y la cancelación de las posibilidades de expresión de la inconformidad colectiva.

Entre otras evidencias de estas componendas se encuentra el Punto de Acuerdo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), de priístas, panistas e incluso, perredistas, que se publicó como desplegado para respaldar a su similar de Oaxaca en situación de decadencia, ante lo que consideraron como un indeseable precedente de posibles enfrentamientos de gobernadores constitucionales contra fuerzas populares.¹⁹

El blindaje de la clase política nacional en torno al gobernador de Oaxaca le permitió continuar con el despliegue de acciones represivas contra sus opositores; con acciones violentas e impunes, con tácticas abiertas de intimidación, que laceraron aún más a la sociedad oaxaqueña, pero que contaron con el respaldo de la clase política que mantiene la franquicia de las instituciones de la república.

La represión como política de Estado

La situación de los derechos humanos en Oaxaca ha registrado una progresiva degradación, que antecedió a la coyuntura del 2006. Esta situación colocaba a Oaxaca como un lugar en

¹⁸ Nota informativa del Diario local *Noticias*, Oaxaca, 26 de julio de 2007, Oaxaca, México, 12.

¹⁹ Conferencia Nacional de Gobernadores, “Punto de Acuerdo”, desplegado a la opinión pública en *La Jornada*, 12 de septiembre de 2006, México.

estado de emergencia social y política. Así lo constató el Senado de la República, apoyado en el testimonio del Relator para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.²⁰

En la descomposición del régimen y la crisis política de 2006 se perfiló una situación más grave. Ante la disolución de los viejos mecanismos de intermediación política el camino abierto por las élites fue el de la represión sistemática y las lecciones de violencia contra toda manifestación colectiva que atentara contra el orden. Así se entiende la valoración de organismos como Amnistía Internacional, que ubica a México “como un país de leyes, pero sin justicia, en donde prevalece la impunidad”.²¹

Por su parte, el informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos indicó que la sociedad oaxaqueña en general, “vio trasgredidos sus derechos a la información y la libertad de expresión por acción u omisión, debido a un ejercicio indebido de la función pública imputable a agentes policíacos”, por lo que recomendó al gobierno del estado de Oaxaca el inicio de procedimientos administrativos contra funcionarios de la Secretaría de Protección Ciudadana y de la Procuraduría General de Justicia del Estado; de averiguaciones penales contra servidores de esas dependencias. Desde luego, nada ocurrió para sancionar responsabilidades de los funcionarios públicos y por el contrario, algunos fueron premiados con candidaturas como legisladores locales por el PRI.²²

El informe de la Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos, consideró que el conflicto del estado fue social, no sólo magisterial y que

“los hechos ocurridos en Oaxaca son un eslabón de una estrategia jurídica, policíaca y militar, con componentes psicosociales y comunitarios cuyo objetivo último es lograr el control y amedrentamiento de la población civil en zonas donde se desarrollan procesos de organización ciudadana o movimientos de carácter social no partidista”.²³

La comisión formada por 16 organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, expuso en su documento, que los observadores conocieron información de hechos violatorios, como el uso excesivo de la fuerza, ataques a la libertad de expresión, de asociación y de reunión, y de los códigos de conducta de los cuerpos de seguridad'. Las

²⁰ Declaración Política del Foro Nacional por los Derechos Humanos, agosto de 2005, Senado de la República, México.

²¹ Amnistía Internacional. *Oaxaca: clamor por la justicia*, 2007, Informe de observación, en <http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR410312007>

²² Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe sobre los hechos ocurridos en Oaxaca a partir del 2 de junio de 2006. Recomendación 15/2007*, en <http://www.cndh.org.mx/>

²³ “Las acciones represivas se han ejercido de forma indiscriminada contra la población civil: hombres, mujeres, niños y ancianos, utilizando gases lacrimógenos, gas pimienta, agua con químicos, armas de medio y alto calibre, vehículos y helicópteros militares. En ellas han participado cuerpos policiales federales, estatales y municipales y grupos de elite, inclusive con la intervención de efectivos militares en tareas logísticas y de coordinación. Grupos de personas no uniformadas con armas de alto calibre han practicado secuestros, detenciones ilegales, cateos y disparos, en algunos casos utilizando vehículos policiales y con la participación de funcionarios públicos”, Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos. *Manifiesto de la Quinta Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos por los sucesos de Oaxaca*, 2007, en <http://cciodh.pangea.org/index/index.shtml>

observaciones y recomendaciones de los diversos organismos defensores de derechos humanos merecieron la indiferencia de las autoridades federales y la descalificación de las autoridades locales.

El movimiento como apertura de posibilidades

Más allá de cualquiera de sus derroteros, podría decirse que el movimiento sentó marcas en el ánimo colectivo imprimiendo sentido a las inconformidades de buena parte de la población oaxaqueña, con el rechazo a las formas de ejercicio despótico del poder público, lo que permite plantear que después de las rupturas de las estructuras locales de dominación o la recomposición de la clase gobernante, nada queda igual que antes, aún cuando los desenlaces no se muestren en el corto plazo.²⁴

Por su intensidad y complejidad, el conflicto de Oaxaca se ubicó en el intersticio de inconformidades sociales que han estado ocurriendo en diversos territorios del país y del mundo, surgidos de los protestas a los abusos y arbitrariedades de los detentadores de los poderes gubernamentales locales y centralizados, en rechazo a condiciones que deterioran la subsistencia de las mayorías empobrecidas y de sectores críticos quienes denuncian la creciente desigualdad entre quienes tienen todo y los que nada poseen.²⁵

El movimiento encontró eco en otras entidades del país dispuestas a establecer asambleas populares, con las particularidades de las historias locales y de sus procesos de organización política. Incidió también en el ensayo de la Asamblea Popular de los Pueblos de México, misma que se ofreció como alternativa de lucha para dar cabida a quienes resisten, la Otra Campaña, el EZLN, los partidos de izquierda y los que no tienen partido, pero quienes tienen la inquietud de conformar un poder popular con capacidad de enfrentar las políticas excluyentes de los gobiernos neoliberales.

En el ámbito local y durante el auge del conflicto, un conjunto de organizaciones civiles impulsó la *Iniciativa de Dialogo por la Paz, La Justicia y la Democracia*, que planteaba la necesidad de la participación de los ciudadanos en la resolución del conflicto político. Desde este espacio se anteponía la recuperación de la política a través del dialogo y el rechazo a la intervención de la fuerza pública, advirtiendo que su recurrencia podría tener consecuencias morales de largo plazo.

Desde este tipo de ejercicios se ha considerado que los momentos de crisis son también oportunidades de transformación de las relaciones sociales e institucionales, dando cauce a las demandas y reivindicaciones del movimiento, recuperando la diversidad de experiencias de las organizaciones civiles. Lejos de los reflectores mediáticos, la agenda abierta por el movimiento es retomada a través de múltiples iniciativas moleculares, por asociaciones civiles de protección de los derechos humanos, ecologistas, municipios indígenas, organizaciones de campesinos en defensa del comercio justo, mujeres que reivindican la equidad de género, entre otras. Si bien muchas de estas iniciativas surgieron y se desarrollaron décadas atrás, adquirieron un fuerte aliento en el contexto de reivindicaciones

²⁴ Zibechi. *Op. cit.*, 191-192.

²⁵ Fernando Matamoros, "Oaxaca en la constelación", *Luna Zeta*, Oaxaca, México. 2006.

sociales y políticas que fue abierto por la crisis de dominación y el ascenso del movimiento.²⁶

Contra la idea de que después del conflicto del 2006 “no ha pasado nada”, se pueden seguir las diversas huellas en donde se ha diseminado el “ya basta” a las acciones de los gobiernos autoritarios; el “no” como cultura germinal en las organizaciones y comunidades, que ha ido trascendiendo la etapa de descenso del movimiento.

Ante las contingencias y políticas gubernamentales erráticas se alza la voz de grupos de ciudadanos, mínimos o aislados, que han logrado revertir algunas acciones impositivas, que se expresan en testimonios como el siguiente:

“No aceptamos que burócratas públicos o privados sigan decidiendo por nosotros cómo queremos vivir. No permitiremos que sigan afectando no sólo nuestras condiciones de vida, sino el patrimonio natural e histórico de la ciudad, que estamos obligados a proteger para las generaciones futuras.”²⁷

Conclusión

La recuperación de las posibilidades de las pequeñas resistencias corresponde a la necesidad de articulación de experiencias y de ensayos en los territorios acotados, en donde se desenvuelven los sujetos, evitando los caminos que no llevan a ninguna parte o al vacío de los grandes discursos por la emancipación.

Reencontramos en el rechazo posmoderno a los grandes relatos de emancipación, el tema de los micro-relatos, de las liberaciones en miniatura, de la política en migajas, de los progresos milimétricos, ejercicios de una política en las antípodas de las grandes ilusiones líricas y de la “praxis unificada... quien no tiene memoria de las luchas pasadas, derrotas y victorias, no tiene porvenir. El trabajo de memoria consiste en jugar nuevamente en el presente la herencia del pasado, en salvar la tradición del conformismo que incesantemente la amenaza, en dar de nuevo su oportunidad a los vencidos de ayer y de siempre.”²⁸

La coyuntura oaxaqueña del 2006 se convirtió en la ventana en donde se exhibieron los usos facciosos de las instituciones locales, de las instancias de procuración de justicia, de protección y defensa de los derechos humanos, y de los medios públicos de comunicación. Estos usos se observaron de manera particular en los órganos electorales y los partidos

²⁶ Desde la Iniciativa de Diálogo, suscrita en el 2006, el espacio de organizaciones civiles de Oaxaca ha convocado a varios encuentros y ha emitido pronunciamientos a favor de la democratización. Destacan los Pronunciamientos del *Foro de los Pueblos Indígenas de Oaxaca*, 27 de mayo de 2008, del *Foro Oaxaca: Ciudad de ciudadanos*, realizado los días 9 y 10 de julio de 2008, del *Foro “construyendo caminos y articulando proyectos para la transformación política”*, 19 y 20 de septiembre de 2008. Agendas y Documentos en línea en <http://oaxacalibre.org/oaxlibre/index.php>

²⁷ Registrado en la convocatoria al *Foro Ciudad de ciudadanos*, Oaxaca. Julio de 2008.

²⁸ Daniel Bensaïd, *Clases, Plebes, Multitudes*, Palinodia, Santiago de Chile, 2006.

políticos. La burocracia de los partidos de oposición puso a la vista su posición subordinada al ejecutivo en turno así como su papel de comparsa en los procedimientos de recomposición de los grupos de poder.

El conflicto reveló que las prioridades de la clase política del país, se centraron en restañar sus fracturas y procurar el reacomodo de grupos de poder ante el problema pos electoral por la Presidencia de la República ocurrido en 2006, ignorando la crisis política oaxaqueña, en donde se registraron graves violaciones a los derechos humanos y se documentaron casos de arbitrariedad e impunidad. Las opciones de salida del conflicto local se convirtieron en recursos de negociación y reposicionamiento de personajes de la clase política.

Los cambios impulsados desde la cúpula del poder estatal, ante la descomposición de sus vínculos corporativos y clientelares, no están dirigidos a ninguna transición democrática, sino a la configuración de un régimen policiaco, de control y seguridad, para preservar los intereses predominantes de los grupos con mayor poder económico y político.

La lógica del poder centralizado y autoritario es su propia restauración, aunque ello implica una mayor fragilidad en tanto la estabilidad y el orden dependen menos de la legitimidad y más del uso de la fuerza pública. Las lecciones de Oaxaca, de las experiencias de resistencia y represión, tienen como denominador común la transmisión del temor para desalentar la desobediencia y la marginalidad de las voces críticas al orden imperante.

Aunque también resulta relevante la comprensión de los movimientos como apertura de posibilidades, revelando que los cambios y transformaciones no se gestan desde arriba, en lugares distantes y en momentos espectaculares, tampoco por cerebros iluminados o privilegiados, sino en los espacios de la cotidianidad, por cualquier sujeto comprometido con su praxis y a partir de las iniciativas de cada día, como expresa Bensaid, “La crisis no tiene la fatalidad de una catástrofe final, sino la fecundidad de una posible apertura para la emergencia del sujeto”.

Las alternativas pueden ocurrir desde los propios espacios institucionales a partir de procesos de reapropiación social y de búsqueda de sentido, o como creaciones innovadoras desde abajo, pero que adquieren visibilidad en el momento que irrumpen y trastocan la rigidez de las estructuras.